

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO014 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 029

Fecha: 28/08/2023

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------------|--|--|---|---|------------|-------|
| 1100133 35 014 2020 00363 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | SERGIO ANDRES TOVAR BOBADILLA Y OTROS | NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL | AUTO INADMITE DEMANDA (J1AT) INADMITASE LA DEMANDA INSTAURADA. CONCÉDASE A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO PERENTORIO DE DIEZ (10) DÍAS, A FIN DE SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. *ECCO* | 25/08/2023 | |
| 1100133 35 014 2020 00365 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JUAN CARLOS MENDEZ VIANCHA Y OTROS | NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL | AUTO INADMITE DEMANDA (J1AT) INADMITASE LA DEMANDA INSTAURADA. CONCÉDASE A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO PERENTORIO DE DIEZ (10) DÍAS, A FIN DE SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. *ECCO* | 25/08/2023 | |
| 1100133 35 014 2022 00062 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | SOFIA ESTRADA JIMENEZ | FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN | AUTO INADMITE DEMANDA (J1AT) INADMITASE LA DEMANDA INSTAURADA. CONCÉDASE A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO PERENTORIO DE DIEZ (10) DÍAS, A FIN DE SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. *ECCO* | 25/08/2023 | |
| 1100133 35 014 2022 00071 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | HERNAN PAEZ ZAPATA | NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION | AUTO ADMITE DEMANDA (J1AT) AVÓQUESE CONOCIMIENTO DEL PROCESO. ADMÍTASE EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADO. *ECCO* | 25/08/2023 | |
| 1100133 35 014 2022 00117 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | HEIDY YUBANA FUQUENE VALBUENA | NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL | AUTO ADMITE DEMANDA (J1AT) AVÓQUESE CONOCIMIENTO DEL PROCESO. ADMÍTASE EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADO. *ECCO* | 25/08/2023 | |
| 1100133 35 014 2022 00337 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | FABIAN ANTONIO MARIÑO RIVEROS Y OTROS | FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN | AUTO INADMITE DEMANDA (J1AT) INADMITASE LA DEMANDA INSTAURADA. CONCÉDASE A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO PERENTORIO DE DIEZ (10) DÍAS, A FIN DE SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. *ECCO* | 25/08/2023 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------------|--|-----------------------------------|---|--|------------|-------|
| 1100133 35 014 2022 00406 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | DIANA CATALINA ALDANA ESPINOSA | NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL | AUTO ADMITE DEMANDA (J1AT) AVÓQUESE CONOCIMIENTO DEL PROCESO. ADMÍTASE EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADO. *ECCO* | 25/08/2023 | |
| 1100133 35 014 2022 00407 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | OLGA PATRICIA MEJIA GIL | NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL | AUTO ADMITE DEMANDA (J1AT) AVÓQUESE CONOCIMIENTO DEL PROCESO. ADMÍTASE EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADO. *ECCO* | 25/08/2023 | |
| 1100133 35 014 2022 00409 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | SILVIA LORENA RICO ORJUELA | NACION-RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL | AUTO ADMITE DEMANDA (J1AT) AVÓQUESE CONOCIMIENTO DEL PROCESO. ADMÍTASE EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADO. *ECCO* | 25/08/2023 | |
| 1100133 35 014 2022 00416 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | OMAR LEONARDO BELTRAN CASTILLO | NACION-RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL | AUTO ADMITE DEMANDA (J1AT) AVÓQUESE CONOCIMIENTO DEL PROCESO. ADMÍTASE EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADO. *ECCO* | 25/08/2023 | |

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


JUAN PABLO ORTIZ BELLOFATTO
 SECRETARIO JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ